

Guía para estudiantes que ingresan a la Facultad de Artes Universidad de la República

**¡Te damos la bienvenida a la
Facultad de Artes del Uruguay!**



**Facultad
de Artes**



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

Generación 2026

Esta guía recoge información de interés para ayudarte en tu trayecto por la Facultad. Brinda datos útiles sobre esta nueva experiencia -individual y colectiva- que es la vida universitaria en particular en Facultad de Artes.

Aquí encuentras información acerca de la oferta de enseñanza, los trámites que realizarás: inscripciones tanto a carreras, como cursos; el calendario académico; y una explicación sobre las becas y recursos a los que podés acceder.

También hay un apartado acerca del cogobierno en la Universidad de la República (Udelar), en qué consiste la participación estudiantil e información sobre otros espacios y servicios que pueden ser útiles (espacios para fortalecer las capacidades básicas para el estudio, de atención psicológica y la Comisión de Género y Diversidad de Facultad de Artes).

Finalmente, encuentras material sobre el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

LA FACULTAD DE ARTES DEL PAÍS

La Facultad de Artes forma parte del Área Social y Artística de la Universidad de la República (Udelar).

Esta facultad fue instituida formalmente en diciembre de 2021 luego de un proceso de construcción y convergencia de larga data entre el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) y la Escuela Universitaria de Música (EUM).

Ver más sobre el proceso de creación de la Facultad [aquí](#)

Se estructura académicamente en tres Institutos:

Instituto de Música

Instituto de Bellas Artes

Instituto de Artes Escénicas

La Facultad de Artes tiene su edificio principal en la Avda. 18 de Julio 1772, al lado de la Biblioteca Nacional.

Allí funciona gran parte de la gestión y la oferta académica.

Además, en los Centros Regionales de la Udelar se ofrecen tecnicaturas y licenciaturas:

- Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales (CURE - sede Rocha y CENUR Noreste - sede Rivera),
- Tecnicatura en Tecnologías de la Imagen Fotográfica (CENUR Litoral Norte- sede Paysandú),
- Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales (CURE -Maldonado),
- Tecnicatura en Interpretación -guitarra, piano y canto- (CENUR Litoral Norte- sede Salto),
- Tecnicatura en Dirección de Coros (CENUR Litoral Norte- sede Salto).

INSTITUTO DE MÚSICA

Más información sobre el Instituto de Música [aquí](#)

Primeras fechas importantes

Admisiones

Preinscripción: del
26 al 07/02

Realización de la pruebas:
Licenciaturas del 23 al
27/02. Calendario [aquí](#)
CIM: del 02 al 06/03 Calen-
dario [aquí](#)

Inscripciones a Unidades Curriculares (UC). Admitidos - Gen. 2026

Licenciaturas: del 03 al
07/03. CIM: del 10 al 13/03

Inicio de cursos

Licenciaturas: **16/03** CIM:
23/03

Receso

del 06 al 31/07

INSTITUTO DE BELLAS ARTES

Más información sobre
el Instituto de Bellas Artes [aquí](#)

Primeras fechas importantes:

Preinscripciones a carreras Gen. 2026	del 04 al 24/02
Inscripciones a Unidades Curriculares (UC). Gen. 2026	del 04/02 al 04/03
Inicio de cursos - Gen 2026	06/04
Receso	del 06 al 17/07

INSTITUTO DE ARTES ESCÉNICAS

Más información sobre
el Instituto de Artes Escénicas [aquí](#)

Primeras fechas importantes

Preinscripciones a carreras Gen. 2026	del 04 al 24/02
Inscripciones a Unidades Curriculares (UC). Gen. 2026	del 04/02 al 04/03
Inicio de cursos	16/03
Receso	del 06 al 31/07

CALENDARIO ACADÉMICO 2026

El calendario académico organiza las actividades académicas a lo largo del ciclo lectivo (inscripciones a las carreras, a los cursos, principio y fin de cada semestre o año, recesos, exámenes, etc.).

Cada Instituto tiene un calendario académico propio, acorde a sus particularidades.

Accedé al calendario académico de cada Instituto: [aquí](#)

BEDELÍA

El **Departamento Administración de la Enseñanza (Bedelía)** realiza el seguimiento y gestión de tu trayectoria estudiantil. Aquí podrás consultar dudas sobre fechas de inscripción a las carreras, a los cursos, los horarios y salones.

Las **carreras y cursos que se dictan en Montevideo** son gestionadas actualmente por la **Bedelía de Facultad de Artes** ubicada en planta baja, del local de la Avda. 18 de Julio 1772.

La atención presencial en Bedelía -cuando el tema no se pueda resolver por correo electrónico o telefónicamente- se realizará en los siguientes horarios:

Lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 h

Contacto:

Av. 18 de Julio 1772, planta baja.

24036440/41 Int. 234

bedelia@artes.udelar.edu.uy

artes.udelar.edu.uy/bedelia

Las carreras dictadas en el interior son gestionadas por las Bedelías de cada Centro Regional:

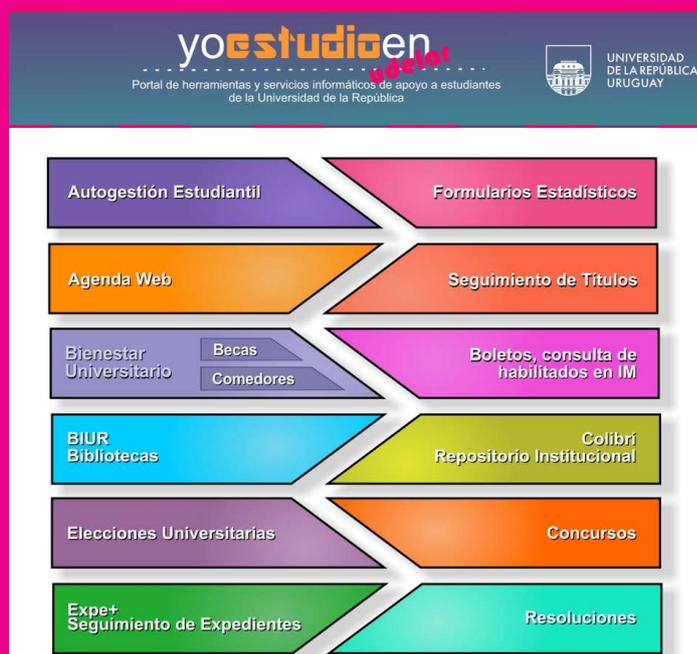
- Bedelía Centro Universitario Regional del Este (CURE): [**clic aquí**](#)
- Bedelía Centro Universitario Regional Litoral Norte (Cenur LN): [**clic aquí**](#)
- Bedelía Centro Universitario Regional Noreste (Cenur Noreste): [**clic aquí**](#)

Inscripciones

Una vez que realices la inscripción a Facultad podrás matricularte en la licenciatura que decidas y luego a las unidades curriculares (curso/s) que correspondan a la carrera que elegiste.

Las inscripciones a cursos se dan de manera anual y de manera semestral dependiendo a qué Instituto pertenece la carrera que curses.

Para inscribirte en un curso deberás ingresar al Portal del Estudiante (en la opción Autogestión Estudiantil), con el usuario y la contraseña proporcionados por Bedelía y dirigirte a la pestaña Inscripciones del Menú.



Este sistema te permitirá, además, realizar un seguimiento de tu actividad académica a lo largo de la carrera, solicitar escolaridades y certificados.

Frente a cualquier inconveniente o duda sobre su funcionamiento puedes consultar a Bedelía.

Tutorial para ingreso e inscripciones: [clic aquí](#)

Inscripciones a unidades curriculares (cursos)

¿Cuándo?

Carreras de Música
Carreras de Bellas Artes
Carreras de Artes Escénicas

¿Dónde?

Se realizan en el **Portal del Estudiantes** ingresando con la clave que te creaste.

¿Cómo?

Una vez que estés en el **Portal de Estudiantes** sigue estos pasos:

1. Diríjete a "Autogestión Estudiantil" Selecciona "inscripciones"
2. Opta por Facultad de Artes
3. Cliquea en "Calendario" de la Carrera o Ciclo que corresponda
4. Diríjete a la sección "Cursos-Pasantías- Seminarios- Trabajos"
5. Busca la unidad curricular en el que deseas inscribirte y seleccionar el ícono "Inscribirse"
6. El sistema emitirá un número de control de inscripción que debes guardar.

EVA - ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Muchos de los cursos utilizan la plataforma EVA: Entorno Virtual de Aprendizaje, un **espacio educativo en línea** donde interactúan docentes y estudiantes.

Para hacer uso de esta herramienta accedé a eva.artes.udelar.edu.uy con tu usuario y contraseña, que son los mismos que utilizás en el Portal del Estudiante. De esta forma accedés a los cursos, actividades y recursos.

Ante dudas podés consultar el Manual del Estudiante de EVA: [clic aquí](#)

+INFORMACIÓN DE INTERÉS

Departamento de Documentación y Biblioteca

La Biblioteca es una **aliada fundamental para tu tránsito universitario** ya que facilita libros, publicaciones periódicas, obras de referencias, monografías, partituras, instrumentos y otros materiales sonoros y audiovisuales.

Puedes acceder al servicio de préstamo en sala o a domicilio, además de recibir orientación y apoyo profesional para localizar la información necesaria en tus actividades de formación, investigación y extensión.

Todos los materiales están registrados en el catálogo **BIUR** (Catálogo Unificado de las Bibliotecas de la Universidad de la República): **[clic aquí.](#)**
Al registrarte en la biblioteca, recibirás una clave personal que te permitirá acceder al catálogo para realizar búsquedas, reservas y renovaciones en línea.

La Biblioteca funciona bajo modalidad de **estantería abierta** y cuenta con una sala equipada con 32 puestos de lectura, salas destinadas al estudio y/o reuniones grupales, terminales para consultas y lockers que permiten el guardado de pertenencias personales.

¿Cómo asociarte a la Biblioteca?

Debes concurrir a la Biblioteca y en el momento realizas el trámite de manera gratuita.

Horario de atención

Lunes a Viernes en el horario de 10.30 a 19 h

La Biblioteca está ubicada en la Planta Baja del edificio de la Facultad de Artes, 18 de Julio 1772.

Contacto:

Tel.: 403 6440 / 2403 6441

Int. 216 Préstamo - 223 Procesos Técnicos - 226 Dirección

biblioteca@artes.udelar.edu.uy

Link a la web: **artes.udelar.edu.uy/biblioteca** Instagram:
[@facultaddeartes_biblioteca](https://www.instagram.com/facultaddeartes_biblioteca)

También te puede ser útil acceder al siguiente repositorio:

Colibrí: Es el repositorio institucional de acceso abierto donde se alojan artículos, libros y tesis de investigadores de la Udelar: [clic aquí](#)

Además, podés acceder a la [Guía de uso de los nuevos espacios/salas y préstamo de equipos](#), en la que encontrarás más información sobre las colecciones y los servicios.

UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO DE GRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

La UAAGPEP es una unidad académica de referencia y gestión de distintos programas universitarios de grado, posgrado y educación permanente.

Allí te orientarán sobre acceso a programas de movilidad estudiantil, programas de educación permanente, materias electivas (cursos que eliges de acuerdo con tus intereses y pueden pertenecer a planes de estudio de otras carreras.

Contacto:

ugps@artes.udelar.edu.uy

Web de la Unidad: [clíc aquí](#)

Un rasgo distintivo de la vida universitaria es la integralidad de las funciones: **Extensión, Enseñanza e Investigación.**

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esta función da a los y las integrantes de la facultad maneras diversas de poner en relación el conocimiento, la creación y el desarrollo técnico, con el medio social y problemáticas concretas.

En Facultad de Artes encuentras la Unidad de Apoyo Académico a la Extensión y Actividades en el Medio. Esta Unidad se vincula con la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) e integra la Red de Extensión.

Entre sus varios cometidos, apoya y realiza llamados a proyectos para estudiantes; y coordina el uso de los diferentes espacios expositivos como el Auditorio y las salas, incluida la plataforma de exposiciones en línea C-Cuelas).

Contacto:

extension.artes.udelar@gmail.com

Link a la web: [**clic aquí**](#)

INVESTIGACIÓN

La investigación es otra de las funciones universitarias que busca la creación de nuevos conocimientos en todos los campos para expandir la cultura y contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

El Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) ofrece la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación a estudiantes universitarios de grado. Todos los años se abren llamados a este programa para que los equipos de estudiantes puedan presentarse y obtener apoyos para que puedan desarrollar su investigación.

En la Facultad de Artes la referente en materia de gestión y apoyo para los diferentes llamados y programas relacionados con la investigación es **Belén Ramírez**.

Horario de atención presencial: **Viernes de 10 a 12 h.**

Contacto:

bramirez@csic.edu.uy / asa@csic.edu.uy

COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Udelar tiene entre sus objetivos defender los derechos humanos, la dignidad humana y los principios de justicia, libertad y bienestar social. En esta línea consideramos “inadmisible la violencia física o psicológica, el trato denigrante, irrespetuoso o discriminatorio ni todos aquellos comportamientos que por provocar humillación, ofensa, temor, daño físico o emocional puedan contribuir a crear un ambiente de trabajo o estudio intimidatorio, ofensivo u hostil, así como tampoco tolera comportamientos de acoso sexual, laboral o en las relaciones de estudio”¹.

En Facultad de Artes contamos con una comisión cogobernada de Género y Diversidad para promover y llevar a cabo acciones hacia la implementación de un enfoque de género en el ámbito institucional, a nivel laboral y educativo (**resolución n.º 56 del 31/07/18**).

La referente institucional en temas de violencia, acoso y discriminación es la asistente académica **Virginia Pérez**

Contacto: virginia.perez@artes.udelar.edu.uy

comisiondegenero@artes.udelar.edu.uy

Link a la web: artes.udelar.edu.uy/genero-y-diversidad

1 <https://udelar.edu.uy/vad/>

La Udelar cuenta además con la **Comisión Central sobre violencia, acoso y discriminación y la Unidad Central sobre Violencia, Acoso y Discriminación (UCVAD)** donde puedes consultar y denunciar situaciones en materia de violencia, acoso y discriminación.

Para acceder al procedimiento y formulario de denuncias de situaciones de acoso, violencia y discriminación: [clic aquí.](#)

Una vez completada, debes imprimir y firmar el documento y enviar por correo a: **secretaria-uvad@udelar.edu.uy**

PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN ESTUDIANTIL

La Universidad de la República es un ente autónomo consagrado por el Art. 202 de la Constitución de la República y **se rige por el sistema de cogobierno**. Esto significa un funcionamiento más **democrático** donde los **órdenes que integran la Universidad** (estudiantes, docentes y egresadas/egresados) **participan de los órganos de discusión y decisión de cada servicio y a nivel de la Udelar toda**.

Representación estudiantil en el Consejo de la Facultad

El **Consejo** de la Facultad **cuenta con nueve representantes estudiantiles**, tres en calidad de titulares y seis en calidad de suplentes. Para conocer más sobre el Consejo: [clik aquí](#)

Representación en la Asamblea del Claustro de la Facultad

La Asamblea del **Claustro** de la Facultad cuenta con **diecinueve representantes estudiantiles**, diez en calidad de titulares y nueve en calidad de suplentes. Para conocer más sobre el Claustro: [clik aquí](#)

Junto al resto de los/as consejeros/as, y de los/las claustristas; las y los representantes estudiantiles participan en la toma de decisiones y son la voz de todo el estudiantado tanto en el Consejo de la Facultad como en la Asamblea del Claustro de la Facultad.

Podés participar tanto de forma directa como indirecta del cogobierno de la Facultad de Artes, asistiendo a los plenarios semanales de la Asociación de Estudiantes Universitari_s de Artes (AEUA, votando a tus representantes en las elecciones universitarias y/o siendo representante estudiantil.

¿Querés contactar a tu asociación de estudiantes?

Cuenta de Instagram: [@aeua_fartes](#)
aeua.fartes@gmail.com

+información sobre participación estudiantil a nivel Udelar consultá la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay: feuu.uy

ESPACIOS DE INTERÉS PARA ESTUDIANTES A NIVEL UDELAR

Programa de Respaldo al Aprendizaje

El Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progesa) de la Udelar, surgió en 2007 para fortalecer las capacidades básicas para el estudio y facilitar el accionar de los y las estudiantes en sus trayectorias educativas.

Se busca aportar a la **inserción plena del estudiantado a la vida universitaria**, potenciando sus trayectorias educativas y acercando los recursos que la Udelar posee a través de múltiples líneas de intervención y acciones.

Link a la web de Progesa: [aquí](#)

Entre otras líneas, se ha puesto a disposición un equipo de centenares de estudiantes que se están formando como tutores y tutoras.

Ellas y ellos pueden acompañarte a conocer mejor la Universidad, a resolver tus dudas e inquietudes y, también, las posibilidades que la Udelar te ofrece.

Link a Tutorías Entre Pares: [aquí](#)

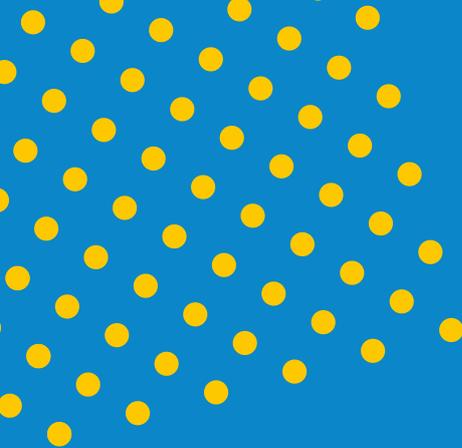
BECAS Y OTROS APOYOS PARA ESTUDIANTES

Bienestar Universitario y Fondo de Solidaridad.

Por un lado la Udelar cuenta con el **Servicio Central de Bienestar Universitario** tiene como principal objetivo contribuir a la calidad de vida de estudiantes y trabajadores de la Udelar. El Servicio brinda programas de apoyo en las Áreas de Cultura, Deporte, Alimentación, Salud y Sociales.

A su vez, brinda diferentes tipos de prestaciones con el fin de **facilitar el acceso y permanencia en la Universidad.**

Está compuesto por cinco áreas programáticas, ellas son: Programas Sociales, Deportes, Cultura, Alimentación y Salud.



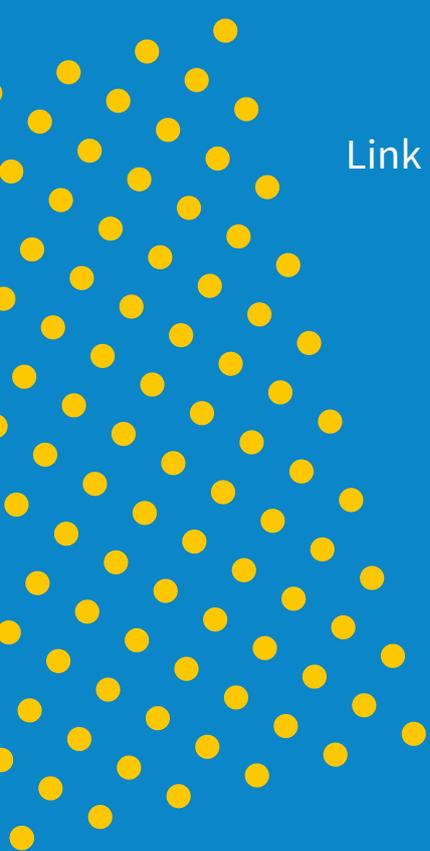
Algunos ejemplos concretos de los apoyos y acciones son los siguientes:

Programa de Becas, dirigido a estudiantes que presentan vulnerabilidades socioeconómicas, familiares, sociales, personales, para mantenerse en el sistema universitario; Intérpretes de Lengua de deportes varios; actividades culturales; ajedrez; comedores universitarios; y más.

Link a la web: [clic aquí](#)

Por otro lado, el Fondo de Solidaridad es una institución de alta relevancia en el sistema de becas a estudiantes universitarios y terciarios. Una herramienta de inclusión y equidad en la educación que promueve la realización de los estudios terciarios.

Link a la web: [clic aquí](#)



TARJETA STM PARA ESTUDIANTES:

Estudiantes de la Udelar pueden obtener una tarjeta STM que les permite viajar con precio bonificado. Para acceder a este beneficio es necesario que la persona usuaria concorra regularmente a un centro de enseñanza registrado en el STM y ser remitido por dicho centro en su nómina de estudiantes vigentes.

Para información sobre cómo acceder a esta tarjeta: [clik aquí](#)

SOBRE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS/AS ESTUDIANTES:

Una vez inscripto/a en la Facultad, quedarás suscripto/a a la lista de correo de Estudiantes de tu carrera para recibir información de la Facultad.

La Facultad de Artes cuenta con un **boletín semanal** de noticias que resume las novedades, actividades y convocatorias que se realizan en el marco académico e institucional de la Facultad, así como noticias e información general de la Udelar y de organizaciones que tengan relacionamiento formal, o sean de interés por su objeto de estudio para la comunidad de nuestro servicio.

Suscribite haciendo [clic aquí](#)

Web y redes:

-  artes.udelar.edu.uy
-  [@facultaddeartes-uruguay](https://www.youtube.com/@facultaddeartes-uruguay)
-  [@facultaddeartes_udelar](https://www.instagram.com/facultaddeartes_udelar)

FORMULARIO ESTADÍSTICO

Independientemente de cuál sea tu generación de ingreso y carrera en la Udelar, es obligatorio completar este formulario que busca conocer de mejor manera a nuestra población estudiantil.

Se completa **en línea** con la cédula y la clave de bedelía, en la sección Formularios Estadísticos haciendo [clic aquí](#)

Guía elaborada por la Comisión de Inclusión Educativa y la Unidad de Comunicación de la Facultad de Artes.
Edición 2026.



